ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A. SA.S.F.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 18 días del mes de Abril del 2018, a las 10h30 en el Edificio Blue Towers Piso 11 Oficina # 1106 de la compañía situada en la Avenida Francisco de Orellana, se reúnen los señores **IVAN FRANCISCO ANDRADE MOLINA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 dólares; **EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares**, se instala en la Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter Universal de Junta de Accionista, bajo la dirección de su **Presidente EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT; IVAN FRANCISCO ANDRADE MOLINA,** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.- El Presidente dispone que el Secretario constate si existe el Quórum Reglamentario.- El suscrito informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo capital social de la **COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A.**

SEGUNDO.- Toma la palabra el accionista **EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT** y dispone que el Secretario tome nota de los que se diga. Acto seguido se procede a informar de los contenidos de los Estados **Financieros SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A.,** correspondientes al año 2015, una vez leído y revisado los Estados Financieros; Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

TERCERO.- Una vez aprobados los Estados Financieros **de SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A.,** correspondientes al año 2017, toma la palabra el accionista **EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT**, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una Utilidad Contable del Ejercido **de USD $ 23.228,19**

Acto seguido, esta situación es analizada por los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT.**

CUARTO.- El accionista **EDUARDO PATRICIO ARGUDO VINCENT**, propone como Comisario del 2017 a la Contadora ALEXANDRA ENRIQUETA ALARCON PLUAS, con cédula de identidad No 0911921561, quien tiene experiencia en el tema.

QUINTO.- El Contador **de SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A.**, muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de las NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

- Resultados Acumulados Adopción por Primera vez NIIF $ 4.639,18
- Pasivos Acumulados.- Provisión Patronal $ 4.639,18
- P/Para ajuste por Jubilación Patronal
- Resultados Acumulados Adopción por Primera vez NIIF $ 23.195,92
- P/Para Ajuste por activos diferidos por impuestos a las ganancias originadas por provisión jubilación patronal.

SEXTO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de abril de 2013 por parte de la Superintendencia de Compañía.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017, siendo estos:

    - Estados de Situación Financiera - Balance General 2017
    - Estado de Resultados Integral
    - Estado de Flujo de Efectivo
    - Estado de Cambios en el Patrimonio
    - Notas a los Estados Financieros

        Conciliaciones de las Normas Internacionales, información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

SEPTIMO.- Designación del Comisario para el periodo 2017

OCTAVO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF Y Pymes.

NOVENO.- Decidir sobre el tratamiento de las utilidades o pérdidas de Ejercicio Económico Contable 2017.

DECIMO.- Aprobación de Pago de Utilidades a los trabajadores de **SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A.**, correspondiente al periodo 2017. Esto es caso de que la empresa refleje en sus estados financieros Utilidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la **presente ACTA.**- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Eduardo Patricio Argudo Vincent
C.I. # 0909226094

Iván Francisco Andrade Molina
C.I. # 091374642